



XV

BIOETIKA BATZAR NAZIONALA
CONGRESO NACIONAL DE BIOÉTICA



CODEM
Colegio Oficial de
Enfermería de Madrid

“GESTIÓN DE ENFERMERÍA DURANTE LA PANDEMIA DE COVID 2019”

Barbado Albaladejo, J.A, Velasco Sanz, T.R , Guerra Llamas, M.I,
Rodríguez González, Y, Cabrejas Casero, A.M.

COMISIÓN DEONTOLÓGICA. COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE MADRID



INTRODUCCIÓN

El comienzo de la pandemia de la enfermedad por la COVID-19 surge en la ciudad de Wuhan.



El 11 de marzo de 2020, el director general de la Organización Mundial de la Salud anunció que la enfermedad por COVID 19 se consideraba como una pandemia.



A nivel nacional, el plan de respuesta temprana del Consejo Interterritorial acordó:

- La previsión de RRHH en los centros sanitarios para asegurar la continuidad
- La provisión de RRMM para atender con seguridad a los pacientes con EPI



XV
BIOETIKA BATZAR NAZIONALA
CONGRESO NACIONAL DE BIOÉTICA



CODEM
Colegio Oficial de
Enfermería de Madrid

OBJETIVOS



Describir la actuación y el sentir de los mandos intermedios de la división de enfermería del Hospital Universitario Severo Ochoa de Leganés (Madrid), durante la pandemia por COVID 2019, desde marzo de 2020 a marzo de 2021.



MATERIAL Y MÉTODOS

Estudio observacional, descriptivo y transversal, así como desde un punto vivencial en primera persona.

La población a estudio fueron todas los mandos intermedios de la División de Enfermería del Hospital Universitario Severo Ochoa de Leganés (Madrid), entre los que me encuentro (N=22).

Mediante la observación participante, así como utilizando las diferentes técnicas proyectivas acerca de las motivaciones, creencias, actitudes o sentimientos subyacentes con respecto al manejo y liderazgo en una situación tan crítica como fue el manejo de recursos humanos y materiales, la organización del trabajo durante la pandemia por COVID 2019, para la atención de los pacientes de la manera más eficiente posibles.



RESULTADOS

Se obtuvieron varios registros en nuestro cuaderno de campo, fruto del ejercicio de la observación participante, así como las respuestas a las preguntas desarrolladas en un entorno informal de compañeros de igual a igual, en relación a la dotación de personal de las unidades para la atención a nuestros pacientes, la preocupación por la dotación de recursos materiales (EPI) y la habilitación de lugares para poder atender a los pacientes de la manera con dignidad.

Obtuvimos información valiosa que hablaba del miedo de los profesionales de enfermería que trabajaban en la institución desempeñando labores de puestos intermedios, así como la incertidumbre por la poca información que teníamos sobre la enfermedad, lo cual establecía las graves dificultades para hacerla frente con seguridad, para nuestros pacientes y para los propios profesionales.



CONCLUSIONES

Amparándonos en el principio de Justicia, los puestos intermedios deben ejercer como gestores y administradores de los recursos sanitarios, debiendo llevarse a cabo de forma efectiva y eficiente, evitando actuaciones sanitarias inadecuadas.

En ocasiones esta premisa fundamental, que alude al concepto de equidad, pudo sin intencionalidad quedar relegada a un segundo plano con la crisis de la pandemia, teniendo quizás esta cuestión, una relación directa con la escasa formación en bioética, salvo excepciones, de los gestores.